

ELECCIONES EN LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO TURBIO

Escrito por

Miércoles, 24 de Agosto de 2011 14:54

El sufragio es el día viernes 26 de agosto, de 14.00 a 20.00 hs. en la mesa correspondiente, según su claustro o cuerpo.

¿Qué se vota?

- Por primera vez se elegirá DECANO Y VICE DECANO mediante sistema de votación DIRECTO con voto ponderado.

- Además se eligen los miembros del CONSEJO DE UNIDAD.

Este órgano de co - gobierno está conformado por:

4 Representantes de PROFESORES

2 Representantes de AUXILIARES

5 Representantes de ESTUDIANTES

1 Representante del CUERPO DE ADMINISTRACIÓN Y APOYO

¿Qué ocurre en el caso de NO EMITIR EL VOTO?

ELECCIONES EN LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO TURBIO

Escrito por

Miércoles, 24 de Agosto de 2011 14:54

EL VOTO ES OBLIGATORIO.

- Los estudiantes que no sufraguen, no podrán rendir exámenes finales durante los 3 meses siguientes al comicio.

- A los docentes que no voten, se les descontará un monto equivalente a una ausencia injustificada a una mesa de examen.

- A los miembros del Cuerpo de Administración y Apoyo que no emitan el voto, se les descontará un día de trabajo.

Informa

Secretaría de Extensión

UART UNPA